



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00841/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/CA/PA/035/2023 de fecha 27 de septiembre de 2023, signado por el Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan, Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Carlos Hernández Mirón y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 07 de septiembre de 2023, mediante el similar MDPPOTA/CSP/0144/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





COORDINACIÓN DE ASESORES



841

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2023

AT/CA/PA/035 /2023

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

**LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000183/2023, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

"Único.- Se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la alcaldía Tlalpan, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Movilidad, cada una en el marco de sus atribuciones, a coordinarse para realizar una campaña de concientización, dirigida a la población en general, para que respete la infraestructura en Tlalpan destinada a las personas con discapacidad". (sic)

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y, de conformidad con el oficio AT/266/2023, así como con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Coordinación de Asesores, tiene a bien dar contestación a lo solicitado. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGAJG/3240/2023 suscrito por el Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, donde informa que, se giró oficio al Director General de Servicios Urbanos de esta Alcaldía, para conocer la cantidad de rampas y cajones que han sido rehabilitados en beneficio del grupo de personas con discapacidad, cuya acción, se ha intensificado de manera importante en esta administración.

Del mismo modo, se informa que, se enviaron los oficios AT/DGAJG/3237/2023 y AT/DGAJG/3236/2023 dirigidos al Secretario de Movilidad y al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, respectivamente, con la finalidad de solicitar su colaboración para que de manera conjunta o independiente se implementen las acciones pertinentes, a fin de promover, respetar y proteger la infraestructura destinada al grupo de personas con discapacidad en esta Alcaldía.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. ROBERTO SÁNCHEZ LAZO PÉREZ
COORDINADOR DE ASESORES
EN LA ALCALDÍA TLALPAN**

- C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
- Lic. Ricardo Ruiz Suárez. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
- Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
- Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García.- Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno.- Para su conocimiento.
- Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento.
- Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 23-003896.

RSLP/IPCH/mrf*

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

para personas con discapacidad se han rehabilitado y balizado en esta administración; con el alfanumérico AT/DGAJG/3237/2023 de fecha 21 de septiembre del presente año se solicitó al Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, su colaboración para que de manera conjunta o independiente se pueda distribuir mediante lonas, volantes o algún otro medio, el respeto a la infraestructura para las personas con discapacidad; asimismo mediante mi similar AT/DGAJG/3236/2023 dirigido al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, se le solicito su colaboración para implementar las acciones que estime pertinentes a fin de promover, respetar y proteger la infraestructura en Tlalpan para el grupo de personas citadas en el Punto de Acuerdo.

No omito mencionarle que se está trabajando en coordinación con la Dirección de Comunicación Social para que por parte de esta Alcaldía se realice difusión a través de las redes sociales, así como la colocación de lonas en lugares estratégicos de la demarcación, con la finalidad de concientizar y sensibilizar a la ciudadanía en general sobre no ocupar los espacios especiales para personas con alguna discapacidad, tales como los cajones de estacionamiento exclusivos y la no obstrucción a las rampas destinadas para ellos.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN

MTRO. AURELIO ALFREDO REYES GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DE LA ALCALDÍA TLALPAN

C.c.e.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes.- Alcaldesa en Tlalpan.- En atención al Control de Gestión 23-003896.
C.c.p Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento.
Lic. Alejandra Martínez Armenta.- Directora de Comunicación Social.- Para su conocimiento
Lic. Alejandra Garduño Pérez.- Subdirectora de Gobierno.- Para su atención y seguimiento, en referencia al folio 712/23.
No. directo DGAJG 4045.

AARG/AGP/yvm**



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
ALCALDÍA Tlalpan 2021-2024

OG FOJAS: 22 SEP 2023 ANEXOS: X

Coordinación de Asesores

RECIBIDO

RECIBE: NOVA HORA: 15:50 hrs.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2023

OFICIO: AT/DGAJG/ 32402023

LIC. ROBERTO SÁNCHEZ LAZO PÉREZ
COORDINADOR DE ASESORES
PRESENTE

En atención a su similar AT/CA/PA/0025/2023, mediante el cual solicita se brinde la atención al contenido del oficio No. SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000183/2023 signado por el Lic. Humberto Jardón Pérez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el que en atención al oficio MDPPOTA/CSP/0144/2023 suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en sus sesión celebrada el día 07 de septiembre de 2023, que a la letra dice:

Único.- Se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la alcaldía Tlalpan, la Secretaria de Seguridad Ciudadana y la Secretaria de Movilidad, cada una en el marco de sus atribuciones a coordinarse para realizar una campaña de concientización, dirigida a la población en general, para que respete la infraestructura en Tlalpan destinada a las personas con discapacidad.

En tenor de lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que por parte de esta Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, se han girado los siguientes oficios: AT/DGAJG/3239/2023 de fecha 21 de septiembre del año en curso al C.P. Sergio Iván Galindo Hernández, Director General de Servicios Urbanos con la finalidad de que nos proporcione información respecto a cuantas rampas y cajones

Plaza de la Constitución núm. 1, col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55732195, 56559162

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

22/09/23
15:56 M

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2023

OFICIO: AT/DGAJG/ 3239/2023

C.P. SERGIO IVÁN GALINDO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
P R E S E N T E

Por este conducto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en seguimiento al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000183/2023 signado por el Lic. Humberto Jardón Pérez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, dirigido a la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan, en el que en atención al oficio MDPPOTA/CSP/0144/2023 suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en sus sesión celebrada el día 07 de septiembre de 2023, que la letra dice:

Único.- Se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la alcaldía Tlalpan, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Movilidad, cada una en el marco de sus atribuciones a coordinarse para realizar una campaña de concientización, dirigida a la población en general, para que respete la infraestructura en Tlalpan destinada a las personas con discapacidad.

En tenor de lo anterior, me permito solicitarle atentamente y de no existir inconveniente, envíe un informe a esta Dirección General de cuantas rampas y cajones para personas con discapacidad se han rehabilitado y balizado, con la finalidad de respetar la infraestructura para el grupo de personas antes citado.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su colaboración.

ATENTAMENTE
ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN

MTRO. AURELIO ALFREDO REYES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DE LA ALCALDÍA TLALPAN

C.c.p.
Mtra. Alfa Eliana González Magallanes.- Alcaldesa en Tlalpan - En atención al Control de Gestión 23-003896.
Lic. Roberto Sanchez Lezo Pérez.- Coordinador de Asesores.- En atención a su oficio AT/CA/PA/0025/2023.
Mtro. Irad Platae Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento.
Lic. Alejandra Garduño Pérez.- Subdirectora de Gobierno.- Para su atención y seguimiento, en referencia al folio 712/23.
No. directo DGAJG 4045.
AARG/AGPlyvm**

Plaza de la Constitución núm. 1, col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55732195, 55559162

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL FUTURO

Alcabía Tlalpan, Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2023

OFICIO: AT/DGAJG/ 3237/2023

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Dirección: Avenida Álvaro Obregón #269 Colonia Roma Norte,
Código Postal 06700, Alcabía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Pisó 10

PRESENTE

Por este conducto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en este Órgano Político Administrativo de Tlalpan, se recibió el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000183/2023 signado por el Lic. Humberto Jardón Pérez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el que en atención al oficio MDPPOTA/CSP/0144/2023 suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en sus sesión celebrada el día 07 de septiembre de 2023, que a la letra dice:

Único.- Se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la alcabía Tlalpan, la Secretaria de Seguridad Ciudadana y la Secretaria de Movilidad, cada una en el marco de sus atribuciones a coordinarse para realizar una campaña de concientización, dirigida a la población en general, para que respete la infraestructura en Tlalpan destinada a las personas con discapacidad.

En tenor de lo anterior, me permito solicitarle muy atentamente y de no existir inconveniente, su colaboración para que de manera conjunta o independiente se pueda distribuir ya sea con lonas, volantes o lo que estime pertinente a implementar,



DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

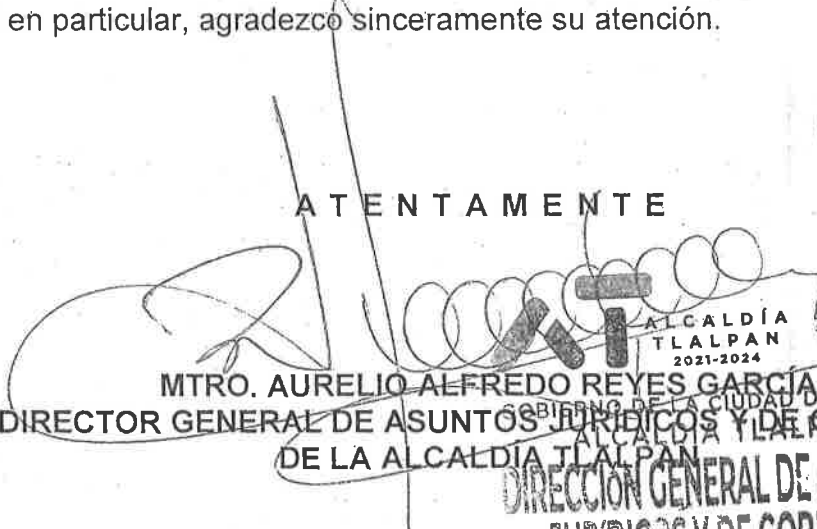


2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

por parte de la Secretaría a su digno cargo, en lugares estratégicos llámese, estaciones de metrobús, Cetrám, vialidades primarias de gran flujo tanto peatonal como vehicular entre otros, con la finalidad de difundir el respeto a la infraestructura en Tlalpan destinada al grupo de personas antes citado.

Sin otro en particular, agradezco sinceramente su atención.

ATENTAMENTE


ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes.- Alcaldesa en Tlalpan.- En atención al Control de Gestión 23-003896.
Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez.- Coordinador de Asesores.- En atención a su oficio AT/CA/PA/0025/2023.
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento.
Lic. Alejandra Garduño Pérez.- Subdirectora de Gobierno.- Para su atención y seguimiento, en referencia al folio 712/23.
No. directo DGAJG 4045.

AARG/AGP/yvm**




DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO



35134

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2023

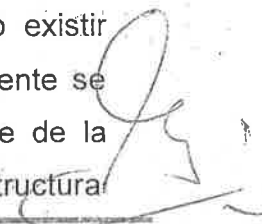
OFICIO: AT/DGAJG/ 3236 /2023

REC 18/09

PABLO VÁZQUEZ CAMACHO
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Dirección: Calle Liverpool #136 Colonia Juárez, Código postal 06600,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
PRESENTE

Por este conducto, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en este Órgano Político Administrativo de Tlalpan, se recibió el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000183/2023 signado por el Lic. Humberto Jardón Pérez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el que en atención al oficio MDPPOTA/CSP/0144/2023 suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en sus sesión celebrada el día 07 de septiembre de 2023, que a la letra dice:

Único.- Se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la alcaldía Tlalpan, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaria de Movilidad, cada una en el marco de sus atribuciones a coordinarse para realizar una campaña de concientización, dirigida a la población en general, para que respete la infraestructura en Tlalpan destinada a las personas con discapacidad.

En tenor de lo anterior, me permito solicitarle muy atentamente y de no existir inconveniente, su colaboración para que de manera conjunta o independiente se implementen las acciones que estime pertinentes a implementar por parte de la Secretaría a su digno cargo, a fin de promover, respetar, y proteger la infraestructura





DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

en Tlalpan destinada para el grupo de personas en el grupo antes citado y así poder atender lo solicitado en el Punto de Acuerdo arriba mencionado.

Sin otro en particular, agradezco de antemano su colaboración.

ATENTAMENTE


ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MTRO. AURELIO ALFREDO REYES GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DE LA ALCALDÍA TLALPAN

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes.- Alcaldesa en Tlalpan.- En atención al Control de Gestión 23-003896.
Lic. Roberto Sanchez Lazo Pérez.- Coordinador de Asesores.- En atención a su oficio AT/CA/PA/0025/2023.
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento.
Lic. Alejandra Garduño Pérez.- Subdirectora de Gobierno.- Para su atención y seguimiento, en referencia al folio 712/23.
No. directo DGAJG 4045.

AARG/AGP/yvm**